

Vinculación social: Acciones, visiones y estrategias desde la universidad para y con la sociedad

Adriana Bernal Trigueros & Martha Berenice Meza Dávalos

A. Bernal & M. Meza

Universidad Autónoma de Nayarit

A. Bernal, B. Meza, (eds.). Estrategias y mecanismos de vinculación universitaria. Proceedings-©ECORFAN-México, Nayarit, 2016.

6 Introducción

La sociedad es un sujeto activo que requiere y necesita de las Instituciones de Educación para su reconocimiento y el reconocimiento de éstas mismas. Siendo por tanto un proceso en espiral que para su impacto se requiere de estrategias encaminadas a la mejora de su forma de vida.

Desde hace tiempo se ha discutido que las Universidades Públicas deben generar en sus estudiantes y futuros profesionistas una responsabilidad social; no siendo exclusivo de ellos, sino también generarla en los que inciden en su formación: docentes y administrativos. Esta responsabilidad social no partiendo desde los intereses de los mismos sino de todos los involucrados.

La Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), es una institución pública que considera en su actual misión ser participe en el desarrollo integral y sustentable de Nayarit a través de su vinculación y de la extensión de sus servicios, así como en su visión de formar estudiantes con compromiso social que sean capaces de transformar su entorno y elevar la calidad de vida de sus familias y la sociedad. (UAN, 2011: 14).

Partiendo de la misión de la institución y considerando que la Vinculación Social es un elemento importante para el logro de esta, es necesario por tanto hacer un análisis al interior de la institución y generar desde los programas académicos, en compañía de Universidad, programas y/o proyectos de impacto social, partiendo de un diagnóstico social, como estrategias para el reconocimiento e impacto al exterior.

Por ello, se pretende analizar las áreas de oportunidad en las que se puede incidir a través de la vinculación social en la UAN: modalidades de organización académica y la estructura de gestión universitaria para la vinculación, impactando en la normatividad institucional, la creación de una Red Interna de Vinculación Universitaria desde la universidad para el entorno social, implicando el diseño y aplicación de programas operativos que permitan el desarrollo de proyectos en materia de vinculación social que surjan desde los programas académicos en pro de la formación integral de los estudiantes.

6.1 Desarrollo

Marco Conceptual

Determinar la pertinencia de la oferta educativa de la UAN implica no sólo analizar el impacto que tienen desde el mercado laboral (empresas); también desde el análisis de la sociedad (oferta-demanda) para identificar la problemática social a la que se requiere intervenir partiendo de la necesidad social (comunidad) y no sólo empresarial.

El realizar un estudio de pertinencia social se convierte en el primer contacto entre la institución y la sociedad. El reto es mantener ese contacto, sobre todo desde las Instituciones de Educación Públicas. Contacto no entendido como una solicitud para mejorar los procesos al interior de la institución, sino desde una visión de colaboración donde ambos campos aprenden entre sí, mejorando sus procesos a partir de la implementación de estrategias.

Es por eso que la Universidad como institución pública, debe de generar estrategias encaminadas a mantener la pertinencia social desde sus planes y programas de estudio.

Lo que implica que las acciones administrativas y las académicas estén en constante coordinación, siempre velando por elevar la calidad en la formación del estudiante e impactar en la mejora de la calidad de vida de los sujetos activos de la sociedad, a partir de la problemática detectada en el estudio de pertinencia.

A esto, Beltrán, Iñigo y Mata (2014, pág. 8) señalan que “se trataría no sólo de promover la mejora social (...), sino también de la importancia de que la universidad se sienta y sea parte de esa misma sociedad. Se trata de tener abierta la ventana para que la universidad pueda mirar hacia afuera pero a la vez que pueda ser mirada desde afuera como todo buen vecino que es parte de su comunidad”

Por lo que, antes de iniciar a proyectar hacia afuera, es necesario iniciar desde adentro, pues se insiste que la coordinación y comunicación entre las funciones sustantivas y adjetivas deben ser activas. Donde los sujetos que forman parte de la universidad deben tener presente que para lograr todo lo anterior es importante que su labor se desarrolle sobre la base de una planeación y gestión estratégica de proyectos que partan de un diagnóstico del contexto social y de las necesidades prioritarias de la sociedad sobre la que se trabaja, que se diseñe y ejecuten con la metodología y acompañamientos académicos adecuados, y que se evalúen con indicadores pertinentes que permitan conocer tanto el impacto que estos proyectos tienen en la formación personal y profesional de quienes participan, como su impacto social e institucional.

Es por ello que los involucrados tengan claras sus funciones y sobretodo que como partes de una institución pública la responsabilidad social debe ser clave para entender el quehacer de la vinculación social. De este modo y siguiendo con los argumentos de los autores, “la responsabilidad social universitaria no consiste sólo en actuar sobre la sociedad, sino sobre la manera de comprender la sociedad.” (Beltrán, Iñigo y Mata, 2014, pág. 12)

A esto Vallaeys, afirma que la responsabilidad social de la universidad exige, desde una visión holística, articular las diversas partes de la institución en un proyecto de promoción social de principios éticos y de desarrollo social equitativo y sostenible, para la producción y transmisión de “saberes” responsables y la formación de profesionales ciudadanos igualmente responsables. Asimismo confirma que la universidad debe hacer una comunidad socialmente ejemplar, donde exista una doble fuente de aprendizaje: el estudiante aprende en la universidad su carrera pero también aprende de la universidad los hábitos y valores ciudadanos. Siendo necesario generar más que cursos de ética –cuyo impacto “actitudinal” es discutible-, prácticas cotidianas de principios y buenos hábitos comunes, que permiten que las personas se formen en valores (s.f, pág. 3 y 5)

Razón por la que la responsabilidad social de la universidad debe tomar conciencia de sí misma, de su entorno y su papel en este, declarándose libre de todo enfoque egocentrista. Destacando que desde los argumentos de Gould (2002, pág. 32), la vinculación es el proceso integral que articula las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión de la cultura, así como los servicios de las instituciones de educación superior, para su interacción eficaz y eficiente con el entorno socioeconómico, mediante el desarrollo de acciones y proyectos de beneficio mutuo, que contribuyen a su posicionamiento y reconocimiento social.”

Es necesario comentar que las prácticas y el servicio social siguen siendo piezas importantes para que la institución mediante los estudiantes, puedan tener reconocimiento de la sociedad, pero aún sigue en discusión las acciones que se generan a través de éstas.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) recomienda a las universidades fortalecer las funciones de servicio a la sociedad, especialmente aquellas orientadas a erradicar la pobreza, la intolerancia, la violencia, el analfabetismo, el hambre, el deterioro del medio ambiente y las enfermedades. Reforzar la cooperación con el mundo del trabajo mediante la participación en los órganos rectores de las IES, ampliar las posibilidades de aprendizaje profesional y combinación de estudios y trabajo, intercambio de personal y revisión de planes de estudio mejor adaptados a la práctica profesional y para aprender a emprender” (UNESCO, 2009, pág. 2 y 3).

Mientras que el Programa Sectorial de Educación 2013-2018 del Gobierno Federal, en su objetivo 2.4 se menciona “Fomentar la investigación científica y tecnológica y promover la generación y divulgación de conocimiento de impacto para el desarrollo del país, siendo la línea de acción número 6: “Apoyar a instituciones de educación superior para que su organización interna favorezca la vinculación con los requerimientos productivos y sociales”. (SEP, 2013, pág. 50)

A esto, se puede determinar que el criterio de vinculación social es mucho más abierto y amplio, supone la elaboración e implementación de un paradigma que entraña la más íntima conexión entre la acción educativa y el ámbito territorial en el cual la misma se desenvuelve, pero va más allá. Teoría y praxis se unen para concretar proyectos y acciones íntimamente relacionadas con las necesidades del entorno, sin menoscabo de la producción de conocimiento científico. (Morales, 2012, pág. 133). Agregando que la relación de las funciones sustantivas y adjetivas al interior es necesaria, reflejada desde las propuestas de los programas académicos a través de la generación de proyectos de intervención, implicando una mejor articulación con los problemas de la sociedad y una profundización de sus funciones de servicio hacia la sociedad.

Sin embargo, no simplemente se requiere la generación de proyectos de intervención, también es indispensable la gestión social de estos proyectos, orientada a la consecución y ejecución de programas y proyectos con la intención de impactar en la mejora de la institución y de la misma sociedad. Cohen (2005, pág. 8) marca que la gestión social está Destinada a mejorar el impacto externo y la eficiencia interna de los programas y proyectos sociales, analizando los principales problemas que se plantean en su diseño, evaluación, implementación y monitoreo; además, se presta especial importancia a los requisitos indispensables para introducir, desarrollar y mantener mecanismos de mercado en la prestación de servicios sociales. (Cohen, 2005, pág. 8)

De aquí parte la necesidad de generar redes de vinculación interna en la Universidad Autónoma de Nayarit, puesto que el plantear programas o proyectos de intervención no es suficiente, se necesita la ayuda mutua entre los involucrados para su funcionamiento, impacto y mejora de la percepción de la universidad en la sociedad, así como la gestión para la implementación de estos. Entre los involucrados estarían:

- Programas académicos: docentes y estudiantes
- Administrativos: Direcciones de vinculación social, direcciones de prácticas y servicio social, consejos sociales.
- Sociedad: comunidad, autoridades municipales, autoridades de la comunidad.

Por lo tanto los proyectos de intervención se entienden como estrategias para la vinculación con la sociedad, lo cual implicará para estudiantes y docentes junto con un grupo de actores sociales participen en la elaboración de un plan que proyecte las acciones que solucionen las necesidades o problemáticas detectadas en la sociedad.

Estos proyectos, son producto del diagnóstico realizado en la sociedad para intervenir una problemática social sentida en determinada población que será sujeto a la intervención. La información contemplada en los diagnósticos podría ser obtenida de los resultados de estudios diagnósticos del entorno, de las problemáticas sociales que se mencionan en los proyectos curriculares, de los resultados de investigaciones realizadas, de los estudios de pertinencia de tipo social que se realizan en la UAN, entre otros.

La Vinculación Social en la UAN

Entre la normatividad que guía las acciones a realizar en materia de vinculación social dentro de la UAN, se encuentra que en el Plan de Desarrollo Institucional Visión 2030, como política se establece promover el compromiso social, la vinculación y la extensión de los servicios a la comunidad; así mismo se establece que se debe consolidar el modelo universitario y promover la equidad, la conciencia ecológica y los valores fundamentales del ser humano: equidad, justicia, respeto, honestidad, lealtad, disciplina, calidad, responsabilidad, libertad, solidaridad, colaboración, tolerancia y democracia. Especificándose en el objetivo 3.1 consolidar los programas de vinculación con los sectores público, social y privado. (UAN, 2011, pág. 15 y 37)

De igual manera en el mismo Plan de Desarrollo se señala que la vinculación, extensión y difusión de la cultura establecen los nexos del binomio Sociedad - Universidad. En ellas se muestra la capacidad de respuesta a las necesidades de nuestro tiempo y circunstancias sociales; así como la forma en que nuestra Institución asume su responsabilidad histórica y su compromiso social. El impulso de la ciencia, la cultura y el deporte, la vinculación que genera entre las distintas instituciones en el estado, así como los espacios de apertura que promueve para el desarrollo humano y social de los nayaritas.

Entendiendo a nivel institucional que vinculación universitaria son las formas de relacionar a la Universidad con su entorno, a través de instituciones, sectores y organismos, para el mejoramiento de la pertinencia de los programas académicos y proyectos de investigación, que permitan la formación de los estudiantes sobre problemáticas concretas de la realidad, constituyendo un mecanismo de acción institucional para el desarrollo regional y la generación de recursos complementarios (UAN, 2002, pág. 37)

Dentro de la misión y la visión de la Universidad Autónoma de Nayarit, encontramos que hace referencia al compromiso social como Institución pública, así como la vinculación y extensión de los servicios para la transformación del entorno y la contribución de la calidad de vida de la sociedad.

En la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nayarit, establece en el Artículo 6° que la Universidad Autónoma de Nayarit tiene por objeto:

III.- Propiciar la difusión y aplicación de los conocimientos científicos y técnicos en la solución de los problemas estatales regionales y nacionales;

IV.- Coadyuvar en la conservación, desarrollo, creación y difusión de la cultura, extendiendo sus beneficios a toda la sociedad. (UAN, 2003, pág. 2)

A partir de los argumentos determinados en la normatividad entre las estrategias que se especifican son la de consolidar el Consejo Social de la Universidad como órgano consultivo promotor de la vinculación con los diversos sectores sociales, fortalecer el desarrollo del servicio social y las prácticas profesionales y contribuir al desarrollo de programas sociales sustentables.

Asimismo entre las fortalezas de la institución se encuentra que dentro de su estructura administrativa se cuenta con una dirección de vinculación social que entre su misión se encuentra vincular a la universidad con la sociedad mediante programas que brinden servicios profesionales especializados con calidad y calidez para coadyuvar al bienestar social. Bajo el objetivo de incrementar los proyectos y espacios externos para desarrollar las funciones de extensión social estableciendo programas y ofertando servicios que contribuyan a elevar la calidad de vida de la población, principalmente en el área de la salud, enfatizando y fortaleciendo la presencia de la Universidad en la sociedad nayarita.

Asimismo, cuenta con una dirección de servicio social, becas y prácticas profesionales. Ambas direcciones dependientes de la secretaría de extensión y vinculación. De igual forma la UAN ha iniciado a implementar acciones para el beneficio interno y externo, desde el diseño de planes y programas de estudio ad hoc a la problemática social, para identificar los posibles campos en donde el estudiante pudiera intervenir, la aplicación de herramientas de gestión de la responsabilidad social y ambiental, la formación ética profesional centrada en la comprensión de los retos de un desarrollo humano justo y sostenible, el aprendizaje activo y basado en proyectos sociales, la gestión responsable del conocimientos y la investigación aplicada para el desarrollo sostenible.

No se duda que se han venido realizando acciones para el lograr esa responsabilidad que a las instituciones por sí solas les corresponde, pero si repensar el cómo y el balance del logro, porque aún son pocos los estudiantes involucrados en este proceso, no siendo ajeno los docentes. Sin embargo, desde los argumentos expuestos en los primeros apartados de este documento, y considerando que la UAN se sustenta en un modelo pedagógico centrado en el aprendizaje, con la misión de que éstos tengan una formación integral, capaces de innovar y con responsabilidad social; implica articular la formación de los estudiantes a partir de situaciones reales de su contexto, partiendo de una identidad y compromiso con su entorno para construir aprendizajes situados.

Rescatando entonces la importancia analizar la situación que gira en torno a lo que dentro del aula se presenta y las iniciativas que se generan para lograr la vinculación con el resto de las funciones sustantivas y por lo tanto, la vinculación con la sociedad.

Entonces resulta que entre las áreas de oportunidad que giran en torno a la gestión de la vinculación social a nivel institucional se encuentran:

Tabla 6 Áreas de oportunidad de la UAN para el desarrollo de la vinculación social

De las funciones sustantivas	De las funciones adjetivas
<ul style="list-style-type: none"> • Escasa experiencia en la identificación de necesidades para la generación de proyectos de intervención social. • Escasa experiencia para el desarrollo de proyectos de intervención social. • Abordaje de los programas de estudio sin conexión con las necesidades sociales. • Escasa comunicación con las funciones adjetivas de la institución. • Escasos proyectos de intervención multidisciplinarios. • Personal que no cuenta con conocimientos de vinculación social. • De los pocos proyectos de intervención que se generan, existe poca participación de estudiantes. • Descuido de la investigación aplicada • Escasas propuestas emprendidas por los estudiantes para la generación y aplicación de proyectos de intervención, y por lo tanto, poco claro las formas de apoyo para estas acciones. • Poca iniciativa por parte de los programas académicos por realizar diagnósticos sociales desde una visión de comunicación bidireccional y de colaboración mutua. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diferencias de planeación, operación y seguimiento entre los programas académicos con la dirección de vinculación social. • Escasa comunicación con las funciones adjetivas. • Carencia de documentos que respaldan las acciones de la vinculación social. • Escasos recursos destinados para la generación y aplicación de programas o proyectos de intervención social. • Escasos reglamentos y estructuras y no siendo tan claras las funciones de cada una de las direcciones y secretarías de vinculación social. • Escasa la difusión de la importancia de la vinculación social desde la universidad al interior como al exterior de la institución. • Considerar que sólo los programas académicos del área de la salud pueden generar una vinculación social, excluyendo al resto de los programas académicos de la universidad. Esto se refleja en la misión y en los proyectos que se especifican en la dirección de vinculación social. • Escasos de un modelo de vinculación social. • Insuficiente coordinación institucional para la vinculación social. • No se es clara la función y formas de actuar del consejo social, como órgano consultivo promotor de la vinculación

6.2 Propuesta

Las universidades tienen tres funciones sustantivas: la docencia, la investigación y la extensión, entendiendo esta última con responsabilidad social que como institución educativa le concierne. La extensión a través de la vinculación es una función que permite a las universidades replantear sus objetivos y visiones, teniendo en cuenta su realidad y reconociéndose como parte de una sociedad. Así mismo, pretende que se interesen en participar en la detección y solución de la problemática social existente. Una vinculación con un enfoque amplio que identifique las actividades de docencia e investigación desde otra perspectiva, para lo cual, requiere de evaluar las acciones propias de la vinculación universitaria y partir de la vinculación al interior de la propia institución.

La vinculación social es el proceso mediante el cual los universitarios ponen al servicio de la sociedad, especialmente de los sectores que presentan pobreza y marginación, los conocimientos adquiridos en el salón de clases, para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las familias. Por lo que se es indispensable propiciar mecanismos de colaboración y coordinación entre las comunidades, las organizaciones de la sociedad civil, las instituciones gubernamentales y los H. Ayuntamientos.

Es por ello que como propuesta se está que se debería promover en los programas de estudio el aprendizaje basado en proyectos de carácter social, abriendo el salón de clase hacia la comunidad social como fuente de enseñanza significativa y práctica aplicada a la solución de problemas reales.

Asimismo, desde el aula se debe generar actividades encaminadas a fortalecer la creatividad, sin descuidar una formación responsable y útil socialmente. Esto conlleva la creación de talleres de aprendizaje, mayor articulación entre las disciplinas con un enfoque multi e interdisciplinario para tratar los problemas sociales) y mayor articulación entre la docencia, la investigación y la proyección social. Considerando que los beneficios que se generan al realizar actividades en torno a la vinculación destaca la actualización de los planes y programas de estudio, la innovación en los métodos de enseñanza-aprendizaje, la estancia de los estudiantes en las comunidades, la creación de fuentes alternas de financiamiento, el reconocimiento de sus egresados, la posibilidad de la creación de nuevas ofertas educativas, campos de investigación y, por lo tanto, una mayor pertinencia social de las instituciones.

Se necesita generar proyectos multidisciplinarios que atañen en temáticas relacionadas con derechos humanos, pobreza, medio ambiente, seguridad pública, nuevas tecnologías, transparencia, democracia, educación ciudadana, equidad, desigualdad social, internacionalización e interculturalidad, intolerancia, violencia, analfabetismo.

Con esta propuesta se pretende:

- Contribuir al desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje promoviendo la creación de escenarios en los que los estudiantes, docentes e investigadores validen los conceptos y metodologías aprendidas en el aula participando en la solución de problemas reales.
- Desarrollar programas de intervención en beneficio de la sociedad y de esa manera contribuir a la distribución social del conocimiento.
- Generar un ambiente de colaboración y comunicación entre las funciones sustantivas y adjetivas, esclareciendo las acciones y formas de gestión para el desarrollo óptimo de la vinculación social.

- Mejorar las formas de hacer del servicio social, como piedra angular para el fortalecimiento de los estudiantes como prestadores de servicio social.

En el siguiente esquema, se concreta la propuesta para el desarrollo y fortalecimiento de la vinculación social, en donde las funciones sustantivas y adjetivas juegan un papel importante que permitan generar una red de vinculación interna, que permita identificar y generar la normatividad ad hoc para el funcionamiento de la vinculación social, iniciando con la percepción y conceptualización de ésta.

Permitiendo generar desde los programas académicos, a partir de un diagnóstico de necesidades, que surge de la colaboración con la sociedad (comunidad), programas y proyectos de carácter social. Bajo el esquema del modelo de vinculación social.

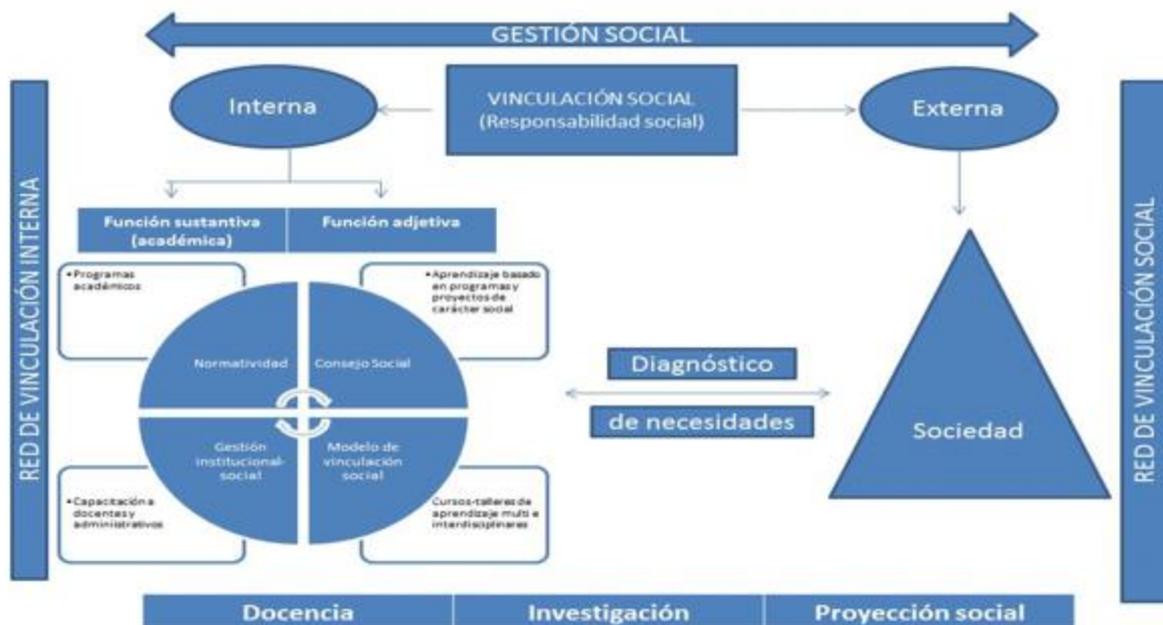
Esta colaboración entre la institución y la sociedad se convierte en una red de vinculación social, que junto con el consejo social buscan la manera de gestionar los procesos y recursos necesarios para el diseño e instrumentación de los proyectos.

Todo ello bajo un esquema de responsabilidad social, el desarrollo de la investigación, la docencia y la proyección social.

En el modelo de vinculación social se detallaría las funciones de los programas académicos, de la dirección de vinculación social, del mismo estudiante y la importancia del servicio social. Como piedra angular para el reconocimiento de la universidad como institución pública.

Algo importante por mencionar, es la necesidad de capacitar a los docentes en cuanto a cómo identificar las problemáticas sociales que puedan servir de base para el diseño de los proyectos.

Figura 6 Proceso para fortalecer la vinculación social desde el interior para generar estrategias en comunicación con el exterior.



6.3 Conclusión

Todo proceso es complicado, incierto pero con muchas expectativas. Este artículo no es la excepción. Las universidades tienen un papel relevante en la construcción de nuevos escenarios que eleven la calidad de vida de la sociedad. En las tres funciones sustantivas de la universidad que son la docencia, la investigación y la extensión, a través de la vinculación está el concepto de responsabilidad social universitaria que implica la interacción entre la universidad y la sociedad para incidir en ella al detectar la problemática existente. La vinculación universitaria vista en primer término, hacia el interior con la disposición de transformarse a sí misma, y posteriormente hacia el exterior, donde se articulen los programas académicos con los proyectos de carácter social y multidisciplinarios.

La vinculación con los sectores social, gubernamental y productivo es fundamental para contextualizar y direccionar las funciones sustantivas de la Universidad con base en las necesidades sociales actuales. Esta relación entre los actores coadyuva en que la docencia y la investigación sean capaces de atender las necesidades sociales y formar los profesionistas creativos y emprendedores que respondan a las demandas sociales. Es así como el proceso de transformación de la propia universidad se va dando en la medida que se proyecta e impacta socialmente, en la realidad en la que está inmersa con todas las implicaciones que conlleva la detección de necesidades y la intervención efectiva.

Las posibilidades de integración entre las iniciativas de enseñanza, investigación y proyección social para generar aprendizajes son casi infinitas, sólo conviene brindar el apoyo institucional adecuado a las personas creativas de cada claustro universitario y cuidar del retorno permanente de las acciones sociales emprendidas hacia el mejoramiento de la formación académica y profesional de la comunidad universitaria.

Hasta el momento queda por mencionar que se es importante tener a consideración lo siguiente:

- La docencia como parte importante en la formación del estudiante; rescatando los planes y programas de estudio como primer paso para el diseño y aplicación de proyectos de intervención social universitaria.
- Estrategias de formación que permiten de manera bidireccional fortalecer no sólo la formación del profesorado sino contribuir en la formación integral de las y los estudiantes, como las Comunidades Profesionales de Aprendizaje.
- En lo que corresponde la labor del académico reviste un nuevo compromiso social, derivado en parte de una nueva etapa marcada por los acelerados cambios tecnológicos y de información, así como por los nuevos conflictos sociales y ecológicos.
- La importancia de fortalecer el vínculo de las funciones sustantivas de la universidad al interior para que el reconocimiento y por tanto la responsabilidad social que le atribuye a la institución tenga un mayor impacto. Así como el vínculo con las funciones adjetivas.
- Generar proyectos de intervención social dirigida no solo a las comunidades cercanas, sino también buscando el beneficio del resto de las comunidades a partir de diagnósticos previos y por tanto participativos, donde el diálogo entre las partes sea mutuo y confiable.
- Repensar la normatividad: políticas y reglamentos para el desarrollo de la vinculación social.

- Considerar que tanto las funciones sustantivas y adjetivas no tienen un rango de importancia, sino una necesidad de combinar procesos.

6.4 Referencias

- Beltrán Llevador, J., Iñigo Bajo, E. y Mata Segreda, A. (2014). La responsabilidad social universitaria, el reto de su construcción permanente. Revista IISUE. Núm. 12, Vol. V. México: IISUE. Recuperado de: <file:///C:/Users/Adriana/Downloads/924-2117-1-SM.pdf>
- Cohen Franco, Ernesto Rolando. (2005). Gestión social. Cómo lograr eficiencia e impacto en las políticas sociales. México: Siglo XXI. Recuperado de: https://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=&id=ACrePU5pHdYC&oi=fnd&pg=PA6&dq=gesti%C3%B3n+social&ots=me3ln3KDnu&sig=5G-WCY15dYvY9a_E5ZBHWk9ZkbA#v=onepage&q=gesti%C3%B3n%20social&f=false
- Gould Bei, Giacomo (2002). La administración de la vinculación ¿cómo hacer qué? Tomo I. México: SEP. Recuperado de: http://librosrevistas.com/libros/G/Gould_Bei_Giacomo/La_Administracion_De_La_Vinculacion_Tomo_1.PDF
- Martínez de C., Cynthia (2002). “Lineamientos estratégicos de gestión tecnológica en el proceso de vinculación universidad- sector productivo” Tesis doctoral. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. La Universidad del Zulia.
- Morales Villalobos, E. y Et al. (2012). Reforma universitaria en Venezuela: ¿Pertinencia o vinculación social? CPU-e, Revista de Investigación Educativa, núm. 15. Veracruz, México: Redalyc. Pp. 119-139. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/2831/283123579007.pdf>
- Pallán Figueroa, Carlos (1997). “La pertinencia social de la vinculación universidad-empresa en México”, en: Pallán Figueroa, Carlos y Gerardo Ávila García (Ed.). Estrategias para el Impulso de la Vinculación Universidad-Empresa. Factores que inciden en su desarrollo, México, ANUIES, Universidad Autónoma del Estado de Morelos.
- SEP. (2013). Programa Sectorial de Educación, 2013-2018. México: SEP. Recuperado de: http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/4479/4/images/PROGRAMA_SECTORIAL_DE_EDUCACION_2013_2018_WEB.pdf
- UAN. (2002). Documento rector para la reforma de la UAN. Tepic, Nayarit: UAN.
- UAN. (2003). Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nayarit. Edición FACSIMILAR del Periódico Oficial Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit. Decreto 8500. Tepic, Nayarit: UAN.
- UAN. (2011). Plan de Desarrollo Institucional, Visión 2030. Tepic, Nayarit: UAN.
- UNESCO (2009). Conferencia mundial sobre a Educación Superior-2009: La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo. Comunicado. París, Francia: UNESCO. Recuperado de: http://www.unesco.org/education/WCHE2009/comunicado_es.pdf
- Vallaey, Francois. (s.f). La responsabilidad social de la Universidad. Perú: Palestra, Portal de Asuntos Públicos de la PUCP Recuperada de: <http://aiesmin.unsl.edu.ar/responsabilidad.pdf>